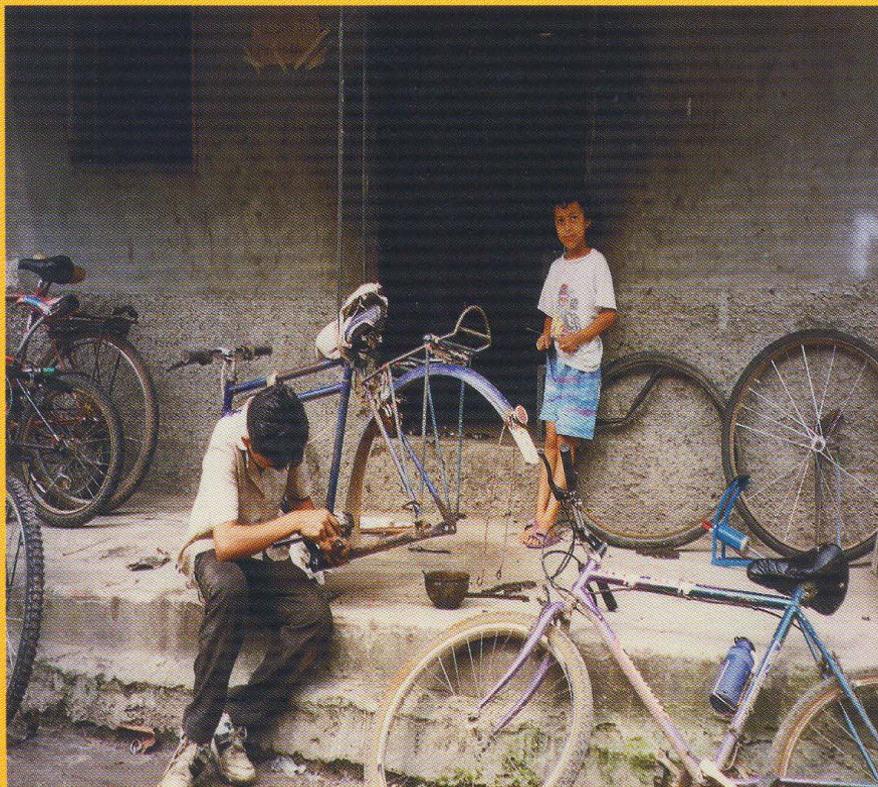


TRABAJO INFANTIL



Save the Children
Suecia

Colleción Apuntes



Save the Children

Suecia

© Para la presente Edición:

Save the Children Suecia

Oficina Nacional - El Salvador

51 Avenida Norte, N° 138 Colonia Flor Blanca

Apartado Postal 05-27. San Salvador, El Salvador, C.A.

Teléfonos (503) 260-5837; 260-5839 Fax (503) 260-5725

Email: postmaster@rbca.org.sv

Representante Regional

Save the Children Suecia

Ulla Armyr

Coordinación Nacional:

Save the Children Suecia en El Salvador

Coordinación Editorial de La Colección Apuntes

Ana Lorena Orellana

Sistematizadores de información:

Jorge Escoto

Daniel Carsana

Diagramación e Impresión:

Algier's Impresores

Fotografías:

©Imágenes Libres

Primera Edición:

Julio 2000 San Salvador, El Salvador C.A.

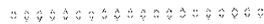
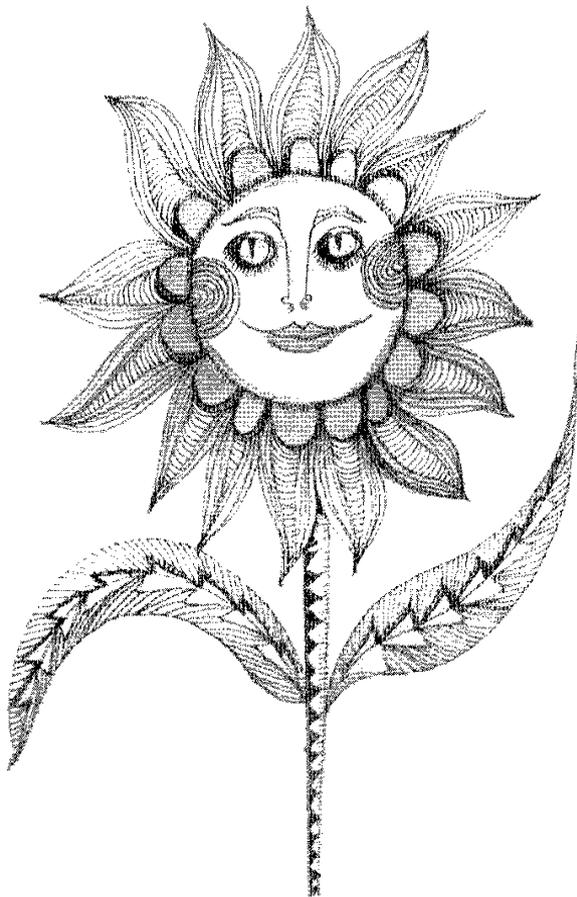
Colección Apuntes

1000 ejemplares



Todo niño nace con sus derechos,
como la flor con sus pétalos.

(Arturo Corcuera)





Dedicatoria:

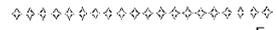
*A los niños y las niñas,
de quienes seguimos
aprendiendo tanto*





Indice

Contenido	Pág.
Presentación de La Colección Apuntes	7
Prefacio	9
Trabajo infantil desde la convención	12
Definición de trabajo	13
Una perspectiva no tradicional del trabajo infantil	15
El re-conocimiento del trabajo infanto juvenil	18
Modelos de desarrollo y trabajo infantil	24
Paradigmas sobre el significado de la infancia	31
Diversas culturas de infancia	33
El paradigma de la peligrosidad	35
La concepción de Jesucristo sobre la Infancia	36
Paradigma como un salto cualitativo	37





Observaciones a la Convención	38
La prevención, la protección y la participación, pero desde un eje doctrinal y conceptual distinto	40
Fundamentos del paradigma del protagonismo	41
Un fundamento más es el de la responsabilidad	42
Definiciones sobre trabajo infantil	44
Conceptualización sobre trabajo	44
Franjas de edades para el Trabajo Infantil	45
Elementos sobre concepto de desarrollo humano	46
Reflexiones sobre el Significado de la Edad en Nuestro Países	49
Trabajo Nocivo	51
Trabajo y Escuela	53
Testimonio de una Madre de Familia	55
Escuela de abolición del trabajo infantil	56
Testimonio de una Madre de Familia	57
Muchas madres no nos preocupamos por investigar esa situación de la vida del niño	58





Presentación de la Colección Apuntes

El movimiento Save the Children Suecia (Rädda Barnen), inicia en 1919, en el marco de dar respuestas al sufrimiento experimentado por muchos niños y niñas de los países europeos después de la primera guerra mundial y la revolución rusa. Ahora, 80 años después, el trabajo de Rädda Barnen se extiende en 4 continentes. Por muchos años, la visión de la cooperación respondía a dar apoyo a la infancia en riesgo. De 80 años a la fecha, el enfoque y la visión institucional del trabajo se ha ido cambiando. Un salto importante en la visión del trabajo con la niñez, se desprende a partir del surgimiento de la Convención sobre los Derechos del niño, en 1989, aunque antes de esta fecha, Rädda Barnen levantaba ya, la discusión a nivel mundial del enfoque de derechos frente al enfoque asistencialista hacia la infancia y adolescencia.

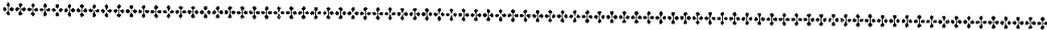
Como agencia de cooperación internacional y siendo en Suecia, un movimiento popular en favor de los derechos de la niñez, Rädda Barnen promueve en los países donde tiene presencia, que sea la sociedad de cada país, la que defienda y promueva los derechos del niño y la niña, usando la Convención como instrumento político y jurídico de derecho humano, lo cual pasa por replantear la transformación de las "Necesidades" de la niñez en "Derechos". Para ello, se demanda crear instrumentos de reflexión y acción enmarcados en una visión conceptual de Derechos, de modo que se puedan construir nuevos paradigmas, metodologías de trabajo, reconceptualizaciones y conceptualizaciones de cómo desarrollar la Convención en la práctica cotidiana.

En El Salvador, Rädda Barnen tiene 17 años de cooperar. El programa ha ido cambiando a lo largo de estos años. Actores y coyunturas han venido a modificar los énfasis del programa de cooperación desarrollado. Sin embargo, podemos decir que la violencia y discriminación hacia





Observaciones a la Convención	38
La prevención, la protección y la participación, pero desde un eje doctrinal y conceptual distinto	40
Fundamentos del paradigma del protagonismo	41
Un fundamento más es el de la responsabilidad	42
Definiciones sobre trabajo infantil	44
Conceptualización sobre trabajo	44
Franjas de edades para el Trabajo Infantil	45
Elementos sobre concepto de desarrollo humano	46
Reflexiones sobre el Significado de la Edad en Nuestro Países	49
Trabajo Nocivo	51
Trabajo y Escuela	53
Testimonio de una Madre de Familia	55
Escuela de abolición del trabajo infantil	56
Testimonio de una Madre de Familia	57
Muchas madres no nos preocupamos por investigar esa situación de la vida del niño	58



la infancia, expresada con rostros diferentes ha sido el telón de fondo. La riqueza del trabajo desarrollado en diferentes situaciones: niños en conflicto armado, en desastres naturales, en conflicto con la ley, en abuso y maltrato, son unos de los tantos tópicos abordados y que han permitido aprender haciendo y poder replicar modelos y experiencias en otros países.

Finalizando el milenio, con 80 años encima desde su nacimiento y casi alcanzando la mayoría de edad en la cooperación con El Salvador, Rádda Barnen quiere, a través de la colección denominada "APUNTES", contribuir a estimular al debate conceptual acerca de temas polémicos, en donde hay vacíos en términos de entender lo estratégico de esos temas. Poner en palabras lo que se entiende de lo que se dice hacer.

"APUNTES" es una colección que esta compuesta de cuatro números, los cuales responden a la reflexión colectiva de las contrapartes del programa nacional de Rádda Barnen, su elaboración implicó un ejercicio activo y novedoso. Metodológicamente, la información se ha obtenido vía talleres de discusión, conversatorios en espacios bilaterales entre la agencia y contrapartes específicas, así también, con grupos focales de niños y niñas del área rural y urbana contrapartes de los proyectos.

Rádda Barnen, ofrece con estos 4 libros, formulaciones colectivas de temas claves de infancia, en los siguientes tópicos: Protagonismo, visión del niño y niña, violencia y trabajo infantil; de modo que la entrada a la mayoría de edad nos signifique, como programa nacional y como agencia cooperante, una mayor madurez en el trabajo, con un quehacer estratégico basado en la construcción de un marco conceptual común que cierre brecha entre lo que se hace y lo que se dice, observando lo esencial y aprendiendo del trabajo en forma reflexiva de cara al cumplimiento en la práctica cotidiana de la Convención.

Ana Lorena Orellana
Coordinadora Nacional de Programas
Rádda Barnen - El Salvador.



PREFACIO

DOGMAS Y PARADIGMAS

Dogma es aquella verdad asumida como tal sin necesidad o posibilidad de comprobación y sin lugar a ninguna discusión. La palabra paradigma significa “ejemplo, modelo”, un planteamiento general que permite explicar o resolver fenómenos o problemáticas específicas. En realidad, los paradigmas no deberían ser dogmas, deberían ser herramientas sociales de transformación de la realidad, es decir, verdaderas ideas fuerza que generen cambios para el desarrollo. Sin embargo, en la historia de la construcción social de la categoría niñez han ido surgiendo paradigmas que son verdaderos dogmas.

Por eso, hay diversos paradigmas sobre la niñez y en particular sobre el trabajo infantil y adolescente, como diversa es la realidad que enfrentan niños y niñas en su esfuerzos por sobrevivir y alcanzar el esperado desarrollo. Sin embargo, no todos esos modelos explican la riqueza y la problemática del fenómeno del trabajo de niños y niñas. Ahora queremos presentar una crítica a los paradigmas tradicionales sobre el trabajo infantil así como la formulación de nuevos enfoques desde una visión de niñez en tanto actor social y desde una posición de derechos humanos, sin dogmatismos también.

Este capítulo de la serie “Apuntes” está integrado por dos tipos de trabajos. Uno, es la sistematización de dos intercambios muy fructíferos en el tema del trabajo infantil; el segundo es la presentación escrita (con revisión de estilo de nuestra parte) de cuatro exposiciones sobre el tema.

La sistematización abarca dos actividades. La primera, un encuentro a finales de abril de 1998 de educadores y educadoras de las organizaciones contrapartes de Rädda Barnen de Suecia, realizado

A nivel internacional todos están de acuerdo que a corto plazo hay que enfrentar las peores formas de trabajo infantil y a largo plazo todo trabajo infantil dañino para que sea eliminado. Lo que falta es una definición en común de lo que es y lo que significa el trabajo dañino.

Rädda Barnen tiene como visión una sociedad donde niños, niñas y adolescentes tengan una educación relevante. donde los niños nunca realicen trabajos dañinos.

Nuestra posición no solamente está basada en el artículo 32 sino también en el artículo 34 que tiene que ver con explotación sexual y el artículo 38 que habla de niños en conflictos armados.

Como primer paso, Rädda Barnen quiere eliminar los peores tipos de trabajo dañino. Ejemplos de este tipo de labor son el trabajo forzado, participación en servicio militar y trabajos con químicos peligrosos. Al mismo tiempo trabajamos para que las condiciones para niños y niñas sean mejores, que los riesgos sean menores en los trabajos dañinos y que la educación sea accesible al lado del trabajo.

Definición de trabajo

Nosotros incluimos muchas tareas dentro de la palabra trabajo. Incluye trabajo pagado y no pagado, en el sector formal y en el no formal. Trabajo puede ser desde las tareas sencillas en la casa hasta la mendicidad y trabajo que impida el desarrollo físico y psíquico de niños y niñas. El trabajo que hace este tipo de daños impide el desarrollo de ellos y ellas.

Como trabajo dañino se define a aquel trabajo que explota al niño económicamente, que impide al niño la educación, amenaza la salud o empeora su estado físico, psíquico y social. La edad del niño y la niña tiene un factor clave en todo eso.

Pero, el trabajo puede también estimular el desarrollo del niño y niña. Trabajo que estimula es el trabajo adecuado a la capacidad y madurez del niño y la niña, es el trabajo que desarrolla la responsabilidad, da confianza al niño en sí mismo y que le permite desarrollar sabiduría técnica y social variada, que pueda ser útil ahora y para el futuro.

Rädda Barnen parte de que el niño y la niña tienen muchos recursos, son personas activas que tiene la posibilidad de manejar e influir en su propio desarrollo. El niño, su familia y la comunidad son la base para el cambio; pero, el niño y la niña también son vulnerables y necesitan protección contra el abuso y la explotación



3° Acceso de los NATs a los sistemas públicos de salud y seguridad social. Tampoco estamos hablando de algo fuera de la realidad, algo inmanejable, aún cuando la salud pública cada vez se privatiza más o cada vez tiene menos calidad en nuestros países. Todavía hay espacios de trabajo, de prevención y control de salud; todavía hay espacios para el desarrollo de programas de atención primaria de salud financiados por la cooperación internacional dentro del apoyo de políticas sociales de nuestros países en los cuales hay espacios para la incorporación de los NATs.

4° Asumir de manera plena y contundente el aspecto económico. Es en este sentido que se plantea el mejoramiento de los ingresos y de las condiciones de trabajo de los niños y adolescentes que se ven en la necesidad de trabajar.

No le podemos decir a un niño que trabaja, te apoyo para que vayas a la escuela, para que te hagas un control de salud pero no trabajes, tampoco le podemos decir: solamente gana tantos colones porque sino más niños van a querer trabajar.

Los niños trabajadores trabajan por necesidad fundamentalmente, sus ingresos no son para capitalizarse, para comprarse un departamento, un auto, un televisor, sino para sobrevivir. Tenemos que asumir realísimamente este asunto de que los niños salen por una necesidad de trabajar y parte de un trabajo de protección y de la promoción de su desarrollo integral es mejorar sus ingresos que están dentro de la línea de sobrevivencia.

Tal mejoramiento del trabajo pasa por la protección contra la explotación o ante las situaciones de riesgo, pero en especial deben dirigirse al goce de otros derechos como la educación y la salud. Además, en este tema es fundamental poner en evidencia o exigir la decisión política para abordar los casos de trabajo intolerable, los casos nocivos que son motivo de videos, afiches, programas radiales, etc. que tienen muchos años y que no se logran resolver a pesar de que se vienen soltando con mucha fuerza en los medios de comunicación.

Otros puntos de consenso a tomar en cuenta en relación con el trabajo infantil y adolescente son:

Un primer punto es asumir el tema como una reivindicación social que pase por la exigencia política del conjunto de la sociedad, de todo movimiento social, del pago de la deuda externa para atender el desarrollo de políticas sociales.

Otro punto es pasar a la práctica, a la acción, para atender el caso de las formas intolerables de trabajo infantil. Ahí no hay nada que discutir, nada que investigar, es cuestión de pasar a la acción.





No hay duda que la prostitución infantil no debe existir en nuestros países y en esto no hay que investigar. La policía de nuestros países, las autoridades locales saben donde están los centros de explotación sexual de nuestros niños y niñas. Tampoco se tiene que investigar para saber donde están los niños de las maquilas, en qué minas están trabajando nuestros niños.

Otra cosa es pensar también un poco en el desarrollo de las propuestas, pero la decisión política tiene que existir y para eso hay consenso.

El tercer punto de consenso es el desarrollo de alternativas de educación, más allá de lo que pensamos o más allá del enfoque que tengamos respecto al tema de trabajo infantil. No cabe duda que la escuela tiene que adecuarse a la realidad de los niños trabajadores, tiene que reconocerla, ahí no tiene que haber decisión que tipo de niño trabajador queremos, sino como la escuela se adecua a esa realidad.

En lo que respecta a salud y seguridad social tampoco cabe duda, ni debería haber mayor discusión sobre el uso de recursos existentes para la prevención y control de salud de los NATs en nuestros países.

Modelos de desarrollo y trabajo infantil

Carlos González

Pedagogo, Nicaragua

Retomo dos testimonios del libro de “Perspectivas de niños y niñas sobre sus vidas laborales” de Martín Woodhead, que tienen que ver mucho con relación a experiencias de niños y niñas sobre el trabajo infantil.

“Un día fui a la huerta y comencé a sembrar, me sentí muy alegre porque mi papá me dijo que sembrara el frijol a 4 granos. Entonces yo lo sembré de cuatro granos y cuando aprendí a sembrar me sentí muy alegre en mi vida. Ahora le agradezco a mi papá porque me enseñó a hacer ese trabajo”

El otro testimonio menciona: *“Cuando yo voy a trabajar desocupo un momento para ir a jugar, dejo el machete y me pongo a jugar así; tengo un hermano pequeño y le digo a mi mamá que me lo dé para que vaya aprendiendo a trabajar, y cuando me lo llevo me subo en los palos y mi hermano le hace como perro y yo como ardilla. Entonces mi hermano anda sobre el suelo y yo por encima de los árboles corriendo del supuesto perro”*



¿Qué nos dicen estos ejemplos? En primer lugar que hay una valorización más allá de lo económico por parte de los niños y las niñas a cerca de lo que es el trabajo infantil. Y el problema es que generalmente el problema se ha venido centrando en aspectos económicos, además de manera muy mecánica y superficial, porque realmente no se ha profundizado a cerca de la dimensión del aporte económico del trabajo infantil.

Voy a utilizar dos datos que quizá no sean ampliamente representativos; pero, por lo menos para Nicaragua lo es. En estos momentos se ha establecido que el 50% de la riqueza generada en Nicaragua, del Producto Interno Bruto, es producido por la mujer y en investigaciones realizadas por nosotros, el 32% de la riqueza rural es producida por la niñez. Si juntamos los dos datos 50% y 32%, la pregunta es ¿entonces, los hombres adultos qué aportan? Precisamente el modelo dominante que ha existido es el de la visión adultista y masculina. Primer reto: cambiar nuestros esquemas.

Para abordar el trabajo infantil tenemos que cambiarnos el cassette, en lugar de ver el mundo desde el punto de vista adulto y además desde la subjetividad masculina, tenemos que hacerlo diverso, tenemos que tomar en cuenta la posición, la percepción y la representación de la niñez y sobre todo y fundamentalmente de las mujeres niñas y adultas para abordar este fenómeno. Este es uno de los grandes retos conceptuales y metodológicos que tenemos.

Cualquier abordaje que se haga de trabajo infantil tiene que cruzar por tres dimensiones: la conceptual, la real y la normativa. Si retomo el punto de los subsidios a las familias para la escolaridad en relación al trabajo y le aplicamos estas tres dimensiones, lógicamente tendríamos que revisar a quienes están promoviendo estas iniciativas, de qué concepción de trabajo infantil están partiendo, así como de qué concepción de escuela, de familia y, fundamentalmente, de qué concepción de desarrollo.

Al mismo tiempo, si le aplicamos la dimensión de lo real, tendríamos que analizar cómo están percibiendo las condiciones económicas, políticas, sociales y culturales de El Salvador, en estos momentos y hacia dónde se están dirigiendo.

Y si le aplicamos la dimensión normativa necesariamente nos van a tener que explicar cómo conciben el establecimiento de normas a partir del deber y sobre todo cómo debe ser un niño, cómo debe ser una familia, una escuela y esto nos lleva al término de lo ético y, por consecuencia a una concepción de lo humano.

¿Cuál es la repercusión educativa en la relación de poder entre un estado que subsidia una actividad que por responsabilidad tiene que garantizar bajo otras condiciones y, una familia, sujetos,



ciudadanos que deben tener una participación activa y real a partir de condiciones que el estado debe suministrar pero no con subsidios sino con políticas integrales?

Esto lo menciono porque a 244 días de que se termine el siglo, el milenio, necesariamente nos lleva a dimensionar de manera más integral los procesos. Lo menciono porque tratar de establecer medidas específicas, si no se hace desde una perspectiva integral de lo económico, político y social va a fracasar como han fracasado otras tantas iniciativas; además, hay un desgaste de recursos que pudieran orientarse de otra manera.

Es inexplicable que mientras se aplican medidas de subsidios a nivel económico, como este ejemplo, por el otro lado se aplican medidas económicas más excluyentes, que generan más desempleo y privatización de los servicios como la salud y la educación

Resulta que ahora, por un lado desempleo a la mamá o al papá y por el otro lado, dinero para que manden a sus hijos a la escuela. ¿Qué modelo de desarrollo es este que nos están proponiendo?, ¿Qué modelo de desarrollo humano es el que nos están planteando a partir del tema del trabajo infantil?. En estos momentos yo no entiendo de otra manera más que el de tratar de contener y paliar las consecuencias de lo que es la exclusión social.

Hay grandes sectores de la población, países completos, marginados de las redes económicas, políticas y sociales internacionales, y se plantea la exclusión de estos países a partir de un proceso de globalización, es el caso concretamente de Centroamérica.

Hoy resulta que el proceso de globalización nos pone en una encrucijada: durante muchos años, casi hasta por 150 años, el mercado internacional ubicó a nuestros países agroexportadores como suministradores de materia prima y desde hace 10 años nos cambian las reglas y quieren que nos incorporemos a un mercado globalizado basado en la tecnología. ¿Cómo le haremos para cambiar de producir bananos o café para producir ahora microchips, cuando no tenemos la infraestructura industrial ni la tecnología para poder hacerlo?

Al final de cuentas en ese mercado internacional se nos ubica como mano de obra barata, de ahí la existencia de las maquilas y, como consecuencia, la mano de obra de la mujer y la mano de obra infantil. Insisto, no podemos ver políticas específicas de atención al trabajo infantil sin dimensionar las estrategias económicas y los modelos de desarrollo que se están planteando para cada país.

El problema fundamental está en cuáles son los criterios sobre los que se está estableciendo ese modelo de desarrollo y, en estos momentos, nuestra zona, la región centroamericana, está siendo





Es importante ver que hay muchos proyectos que están orientados a esta iniciativa, quiero reconocer que esta es una de las orientaciones que trabaja la Fundación Olof Palme, plantear como puede un niño o una niña combinar, bajo esas condiciones, el trabajo con el estudio, el juego con la participación organizada para el desarrollo del protagonismo.

Otro aspecto fundamental que desde el punto de vista adulto y desde el punto de vista masculino adulto no hemos hecho es dar el espacio a la niñez y a la mujer para que expresen su sentir y su pensar; su crítica y su propuesta; su alternativa y, sobretodo, la voluntad también de poder decir no. Aquí no se trata nada más de decir sí, sino también de desarrollar el derecho a decir no. Culturalmente no nos enseñan a decir no, todo lo tenemos que aceptar y aunque no estemos a gusto lo aceptamos. Tenemos que aprender a decir no.

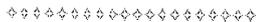
En este sentido el desarrollo del protagonismo, a partir de las experiencias vividas de comunicación, y, sobre todo de comunicación infantil, nos dice que es necesario que el mundo adulto, las instituciones, los gobiernos demos espacio para escuchar. Aprendamos a escuchar lo que dicen los niños y las niñas y veremos como atrás de esos testimonios hay una visión que no menciona una exclusión del trabajo, el juego y el estudio, sino, al contrario, de acompañarlos en condiciones adecuadas, donde los niños y las niñas sientan que se les dignifica.

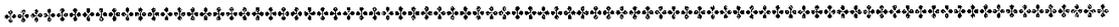
Al final de cuentas, la dignidad humana es sobre la que se basa la Convención Internacional de los Derechos de la Niñez, los derechos de la mujer y los Derechos Humanos. Esta es otra dimensión que hay que debatir ¿Qué entendemos por dignidad humana? Para profundizar ante el nuevo cambio de milenio y de época.

Hoy generalmente las condiciones se mueven a partir de la información y, en este caso, la información que tengamos sobre trabajo infantil y la información a partir de investigaciones y experiencias que tengamos sobre este tema son muy importantes. En función de esto es muy importante que la participación y el protagonismo de los niños y las niñas de manera particular los consideremos en toda iniciativa y toda política pública que se trate de establecer.

Considero que hay que reforzar cuatro políticas públicas fundamentales:

- ◆ *La política de los servicios básicos.* Cualquier inversión sea de gobierno o aún de organismos de la cooperación externa debe estar orientada a apoyar el desarrollo de políticas de servicios básicos centrados en la niñez (agua, drenaje, servicios de vivienda, alimentación) los cuales son fundamentales para ese desarrollo.





- ◆ *Las políticas de protección especial.* Sobretodo para aquellos casos donde es intolerable que los niños puedan seguir viviendo.
- ◆ *Las políticas de asistencia.* Estamos es un mundo, sobre todo de este lado de la tierra, de sobrevivencia. Se requiere de políticas de asistencia, no quiero decir establecer una relación asistencial ni de dependencia de los sujetos, sino de asistencia .
Cuando se está en una situación de sobrevivencia el contexto que debe rodear a los sujetos debe ser un contexto proveedor. No puede ser de otro tipo.
- ◆ *Las políticas de las garantías individuales.* Que permitan la libertad de expresión, de credo, de participación de los niños y las niñas para tratar de evitar el mundo en el que estamos cayendo.

Desgraciadamente en este mundo de globalización la ley que está rigiendo es que *existe el que tiene y vale el que compra*. El trabajo infantil está en este mercado, reconceptualizarlo y establecer alternativas diferentes es un reto de todos y todas.

Paradigmas en la esfera del trabajo infantil y el protagonismo
Encuentro con Alejandro Cussiánovich y Jaime Jesús Pérez.

A continuación presentamos las notas tomadas de las exposiciones y los intercambios desarrollados el día 27 de abril de 1998. Los invitados a este evento, tanto como los participantes nacionales cuentan con experiencia directa con el trabajo infantil, a través de la cual pueden reunir versiones desde la niñez misma. Es un encuentro con educadores y educadoras de diferentes proyectos relacionados con la niñez trabajadora o interesados en el tema. La mayor parte de las ideas sistematizadas fueron presentadas por Alejandro Cussiánovich, las citas que aparecen en letra cursiva son transcripciones literales de lo que dijo.

Paradigmas sobre el significado de la infancia

No podemos tener un sólo concepto respecto a la infancia, porque a través de la historia se han ido desarrollando diversas maneras de representarla culturalmente, es decir, no podemos establecer un parámetro único. No es la misma manera de entender la infancia y el rol social que se les asigna la que tienen los grupos andinos o las culturas indígenas de esta región o los habitantes de una ciudad capital con ocho o diez millones de personas, porque quienes viven en la ciudad, no tienen las angustias, no tienen las dificultades, que tienen las clases sociales de sectores económicamente más reprimidos.





de niveles, en plural, no es una señal de anomalía sino de las diferentes condiciones sociales, económicas y culturales en las que la niñez se desarrolla.

En este sentido el trabajo no es una desviación de un concepto supuestamente universal de niñez sino un componente activo y central de la vida cotidiana de millones de niños y niñas, generalmente en condiciones de pobreza, que buscan y valoran el trabajo como una fuente de aprendizaje, de aceptación social de independencia y autoestima, además de su subsistencia y la de su familia y el acceso a la educación formal que a menudo el trabajo infantil facilita.

Esto último, nos lleva a cuestionar seriamente la oposición, que con frecuencia encontramos en la literatura, entre trabajo infantil y escuela. Para las niñas y los niños trabajadores esta oposición no es real, a pesar de los múltiples problemas y limitaciones. La relación trabajo escuela es complementaria, pues la asistencia a la escuela es uno de los resultados garantizado por su trabajo. Más de las dos terceras partes de las niñas y los niños trabajadores se inclinaban por combinar escuela y trabajo como la opción más realista en sus actuales condiciones de vida.

Esta aproximación al tema del trabajo infantil de ninguna manera indica desconocer la nocividad y peligrosidad de alguna de sus formas, ni busca alternativas de solución viables frente a ella. Eso sí, nos obliga a evitar generalizaciones simplistas, a ubicar formas específicas de trabajo infantil en contextos culturales precisos y, sobre todo, a preguntar a las niñas y los niños trabajadores a cerca de sus percepciones, temores y aspiraciones, además de las formas adecuadas de protección que pueden necesitar en cada caso.

Buscar la participación de las niñas y los niños trabajadores y sus familias en el abordaje del trabajo infantil es no solo necesario por razones éticas, de respeto a la niñez trabajadora y a su contribución, a sus familias y comunidades como anteriormente decíamos. Además de los aspectos formativos que tiene la participación en decisiones que afectan las vidas de niños y niñas, nos permite también ganar acceso a una riquísima información que poseen los mismos niños y niñas sobre la base de su experiencia y que pueden ser incorporadas a la base del diseño de políticas, leyes y programas que tengan mayores probabilidades de efectividad.

Ciertamente la manera tradicional de abordar el trabajo infantil desde la perspectiva de esa tesis represiva, es decir, a través de aumentar la edad para incorporarse al trabajo, el envío de inspectores del ministerio para cerciorarse que las condiciones son apropiadas, las sanciones para aquellos empleadores y aquellas familias que utilicen el trabajo infantil. Todo eso no ha servido. El balance histórico del trabajo infantil no solo ha aumentado en volumen sino en peligrosidad.





Lo importante es abrir una ventana que enriquezca el debate y que nos permita buscar nuevas opciones, asimismo la participación y la incorporación de los niños trabajadores en el diseño de instrumentos de trabajo. En la medida en que estos instrumentos respondan a sus necesidades, aspiraciones y demandas podrían convertir a la niñez trabajadora y a su familia en los principales defensores de esos instrumentos y no en sus burladores como generalmente ocurre con toda la legislación que sanciona el uso del trabajo infantil en la actualidad.

El re-conocimiento del trabajo infanto-juvenil

Jaime Jesús Pérez

Acción por los Niños, Perú

Creo que hoy más que nunca, a diez años de la aprobación casi universal de la Convención, no solamente los niños que trabajan sino los niños en general, tienen que llevar a la práctica, o nosotros tenemos que ver también para que los niños lleven a la práctica, su derecho a opinar. Y, si se trata de los niños trabajadores, especialmente, si pueden trabajar tienen que opinar, pero también participar en todo lo que les concierne en la formulación de propuestas, de alternativas, de políticas sobre el tema tan controvertido de trabajo infantil.

El tema de trabajo infantil y adolescente, en nuestros países, nos lleva a pensar en la necesidad de dar un gran salto hacia el desarrollo más programático, que trascienda la escala micro o el tratamiento focalizado en determinados aspectos del tema y que se traduzcan en políticas públicas que aborden el tema: lo que también pone en evidencia la necesidad de exigir una voluntad política real.

Creo que los videos, los comentarios, los artículos, las revistas y diversos tipos de cosas que se vienen haciendo, especialmente de organismos oficiales internacionales o gubernamentales, no expresan una voluntad política o la decisión política real para atender el tema.

Creo que la mejor expresión de esto es el abordaje de temas pragmáticos en el trabajo infantil, de trabajos intolerables que atentan contra la dignidad humana de los niños y niñas, como es el caso de los que trabajan en los lavaderos de oro, de los niños y las niñas en las maquilas y de la prostitución infantil, frente a los cuales para tomar una posición política no es necesario hacer una mayor investigación. Acá nadie está en desacuerdo que la prostitución infantil no debe existir en nuestros países.

Quizá sean necesarias las investigaciones, quizá sea necesario ver con mayor agudeza aspectos específicos de éste tema; pero una posición política, una voluntad política, no requiere de una mayor investigación.



Sin embargo, aquí hay un ángulo interesante que cabe rescatar: el abordaje del tema como una reivindicación social que pase, por ejemplo, por la propuesta de catije de deuda externa para destinar recursos estrictamente con fines sociales.

Es importante en este sentido, este tipo de propuestas pero creo que hay que repensarlas a la luz de experiencias pasadas. El subsidio en la práctica se convierte en una distribución bastante espontánea, sin mayor proyección de los recursos que se podrían conseguir dentro del marco de este tipo de reivindicación social. Esto puede pasar no solamente por atender determinados aspectos de la educación, sino por el conjunto de aspectos de la problemática, no solamente de los niños trabajadores sino de la infancia en general.

Es el caso concreto de la educación, no es suficiente subsidiar a los chicos, no sabemos en principio que pasará con los recursos una vez que e otorguen, sin embargo, hay espacios de alternativa como podría ser la recuperación escolar dentro de la misma escuela. Muchos de nosotros, que hemos pasado por escuelas públicas, nos acordamos cuando nos iba mal en las clases, cuando los profesores nos ofrecían las posibilidades de quedarnos una o dos horas más después del horario de clases para hacemos recuperación escolar.

Este tipo de alternativas es más viable, más coherente, más eficiente que el simple subsidio. Hay experiencia en otros países no de subsidios sino de políticas sociales que, por ejemplo, establecen la obligación de la distribución del vaso de leche o del desayuno escolar, o del refrigerio escolar. Asimismo, es posible dentro de éste tipo de propuestas que en lugar de desarrollar currículums especiales para niños trabajadores, desarrollar instrumentos prácticos para que cualquier profesor de cualquier escuela pueda trabajar de manera diversificada con sus alumnos.

Es normal que en cualquier escuela, al empezar las clases tenga que hacer, necesite hacer, deba hacer, un perfil de los niños con los cuales va a trabajar durante el año, con base a este perfil puede organizar grupos de trabajo con niños "homogenizados": los niños trabajadores, los niños que tiene problemas de aprestamiento, los que tienen problemas de agresividad, o sea hacer una diversificación en el aula y en función de eso desarrollar los contenidos curriculares. Para esto no se requieren mayores recursos y ciertamente se trata de alternativas mucho más eficientes, mucho más coherentes que el simple subsidio de recursos.

No se trata de solamente de seguir debatiendo teóricamente sobre el tema, sino plantearse una pregunta concreta ¿Qué hacemos con los niños, niñas y adolescentes trabajadores ahora?, no el otro siglo, no dentro de 10 años, no cual es tu ideal de niño, sino qué hacemos con el tema ahora,

“Pirañas”. Todos sabemos lo que es una piraña. Esa es una representación, forma de representar la realidad que no es nada inocente, puesto que se implica hacia las prácticas sociales, porque el lenguaje es acción, de forma que tal como nominamos las cosas es como vamos a actuar. Si para algunos, los chicos de la calle son “pirañas”, la reacción será como si estuviéramos en el Río Amazonas en medio de un cardumen de “pirañas”, por lo tanto tenemos que defendernos.

Las identificaciones que hacemos de nuestras niñas y niños tienen que ser realistas. La violencia verbal nos coloca en la antesala de la violencia social, política armada y policial frente a la niñez. Por lo tanto, entre los educadores no puede haber este lenguaje, porque simplemente no solo identifica, sino que estigmatiza simultáneamente, volviéndonos cómplices con esta violencia simbólica de los atropellos en contra de la niñez.

Las categorías nos sirven para identificar y ubicar un fenómeno, como elementos de comprensión y para comentar, pero debemos tener en cuenta que no son unívocas ni universales, tampoco debemos considerarlas como dogmas.

Diversas culturas de infancia

Una primera reflexión en torno a la infancia trabajadora es la presencia de niños y niñas sin reconocimiento específico, es decir incorporados a la vida de la comunidad sin trato específico.

En la colectividad donde los niños y niñas forman parte de los procesos productivos, de los rituales, de la festividad y de la socialización de todos los elementos que forman su persona, existe una verdadera continuidad de valores desde el mundo adulto a la infancia: los niños y niñas están tan presentes en la comunidad que no hay necesidad de nombrarlos.

Por ejemplo, el caso de los niños trabajadores del campo en los grupos andinos, donde el trabajo del niño está altamente dosificado a su tamaño, edad y energía, adaptado a un instrumental que por siglos se ha ido desarrollando para él, llegando a ser parte de toda una producción de la riqueza y del desarrollo de la tecnología de la comunidad. Por lo tanto, no se encuentra alejado de la vida comunitaria, ni hay necesidad de separarlo como niño trabajador, segmentándolo dentro del grupo.

Ésta es una manera de ubicarse dentro del rol social y productivo de un país, donde se reconoce que la infancia es útil y necesaria para la reproducción de la vida de la comunidad, porque el niño